

Guatemala, 30 de abril del 2018 ✓

Ingeniero

Edwin Aroldo Rojas Domingo ✓

Viceministro de Desarrollo Sostenible

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-44-2018**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de abril de 2018. ✓

Se detallan actividades a continuación:

- a) Participar en la coordinación para la preparación de la reunión ordinaria de la comisión de Dialogo Permanente entre el estado, empresa Hidroeléctrica SECACAO S.A y los líderes comunitarios del área de influencia del proyecto. Preparar la logística de trabajo de la reunión, gestionar los avances de cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la reunión anterior de la mesa de diálogo permanente, estas gestiones realizadas y el status de los acuerdos serán comunicados a los miembros de la mesa de dialogo. esto permitirá tomar decisiones y orientar la implementación de los proyectos de desarrollo demandados en el territorio.
- b) Participar en reunión de trabajo con la Unidad de Gestión Socioambiental UGSA, realizando una validación de la planificación de visitas a Mina marlín en el marco del proceso de cierre de la mina. Revisión y análisis de los resultados de los análisis del programa de monitoreo de la calidad del agua en los afluentes en el área aledaña al proyecto.
- c) Elaborar los términos de referencia para la contratación de un asesor legal que apoye al Vicedespacho en la revisión y análisis de documentos y brinde el acompañamiento en procesos legales derivados del que hacer institucional.
- d) Participar en reunión de trabajo del Acto de Declaración Pública de Apertura del Proceso de co-creación del Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020, en representación del Ministerio de Energía y Minas.
- e) Revisión de documentos del avance físico y financiero del Vice Despacho de Desarrollo sostenible, participar en reuniones de reprogramación de metas.
- f) Participar en reunión de trabajo de la mesa de Dialogo Estratégico De Energía Eléctrica Gobernación Departamental de Retalhuleu, elaboración de una propuesta de Plan de trabajo para la regularización del servicio de energía eléctrica de los municipios con conflicto por mora en el pago de la factura de consumo de energía.
- g) Participar en reuniones en el Congreso de la Republica atendiendo citaciones de presidente de la Comisión de Energía y Minas, gestionar y presentar información requerida, preparar documentos de soporte a los requerimientos solicitados por parte de los diputados. (4 reuniones de citación).
- h) Gestionar la elaboración del informe de seguimiento de acciones ejecutadas para el seguimiento, monitoreo e implementación de la fase V (acuerdos, monitoreo y seguimiento) del plan de consulta a comunidades de la zona de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II. Dicho informe es a requerimiento de la Corte de Constitucionalidad.

- i) Participar en reuniones de coordinación para la elaboración del informe de respuesta a lo solicitado por la Procuraduría de los Derechos Humanos sobre denuncia presentada por integrantes del COCODE de Segundo Nivel de Aldea Fronteras Río Dulce, del municipio de Livingston, en contra de la empresa PERENCO.
- j) Participar en representación del MEM en el evento de La Junta Directiva de la Gremial de Industrias Extractivas, adscrita a la Cámara de Industria de Guatemala en el que se presentó el estudio: "El Impacto Económico y Fiscal de Proyectos Mineros en Guatemala".
- k) Gestionar la elaboración de documento con información relativa al cumplimiento de las obligaciones del Ministerio de Energía y Minas de la sentencia de amparo emitida por la corte de Constitucionalidad relacionado a las empresas Oxec y Oxec II referente a la consulta establecida en el convenio 169. Este documento es a requerimiento de la Procuraduría General de la Nación, área de medio ambiente en el proceso de fiscalización y seguimiento del cumplimiento de los acuerdos de la sentencia.
- l) Participar en reuniones para el seguimiento y avances en el acopio de información de el Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional entre la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN- y el Ministerio de Energía y Minas – MEM-. El objetivo es generar un adecuado manejo de la información en el Geoportal. Se ha gestionado y realizado coordinaciones con las direcciones que generan la data de información para que sea subida al portal cumpliendo con los requerimientos de calidad y seguridad. Se realizaron reuniones de avances con diferentes actores logrando un aumento en el flujo de la información.
- m) Apoyar en el seguimiento y gestión del trabajo desarrollado en las Unidades de: Diálogo y Participación, Unidad de Gestión Socio Ambiental y Políticas Públicas, realizando seguimiento a las actividades desarrolladas por el personal para el cumplimiento de la planificación propuesta.
- n) Participar en reuniones de seguimiento en la revisión de documentos para la implementación del Proyecto de Gobierno Central: " Promoción del Diálogo y Participación Comunitaria en Áreas de Influencia en donde se Implementarán Proyectos Energético – Mineros". El Objetivo principal es sistematizar las experiencias de implementación de Consultas y procesos de diálogo del Ministerio de Energía y Minas en proyectos en el ámbito de su competencia y generar ruta de abordaje de los procesos.
- o) Participar en la gestión de seguimiento al proceso ordenado por la Corte de Constitucionalidad en Resolución referente a los Expedientes 90-2017; y acumulados 91-2017 y 92-2017 y derivado de los acuerdos alcanzados en el proceso de Consulta, con las comunidades de la zona de influencia de las Centrales Generadoras Oxec y Oxec II. Realizar acciones administrativas para la conformación de la Mesa de Diálogo Permanente que tendrá a su cargo la coordinación para la implementación de los acuerdos alcanzados en el proceso de consulta .Se realizo visita al territorio de influencia de los proyectos brindando apoyo y acompañamiento al proceso de conformación de la mesa de diálogo, gestión de seguimiento a los acuerdos obtenidos que serán discutidos y tratados en próximas reuniones de esta figura.
- p) Apoyar en la gestión de acciones administrativas, preparar e impresión de documentos en respuesta a solicitudes de información a requerimiento del Viceministro de Desarrollo Sostenible.

Atentamente,



Mario René Mejía Clara
DPI 1600012500101

Aprobado:

Ing. Edwin Aroldo Rojas Domínguez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

